

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO
Lunes 30 de Agosto de 1886

PUNTOS DE SUSCRICION.
Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1675

Horas de salida de los trenes del ferro-carril de LEON á GIJON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Busdongo: 10,09 tarde.
Pajares: 12,44 tarde.
Navidillo: 1,21 tarde.
Linares: 2,02 tarde.
Malvedo: 2,22 tarde.
Fuente los Fierros: 2,53 t. 5 m.
Campomanes: 3,08 t. 5,18 m.
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3,38 t. 6,14 m.
Santullano: 3,85 t. 6,34 m.
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña: 4 t. 7,20 m.
Olloniego: 4,09 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo: 4,48 t. 8,54 m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Lugo: 5,11 t. 9,30 m.
Serin: 5,37 t. 10,16 m.
Veriña: 5,1 t. 10,29 m.
Gijon. *Megada*, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon: salida 9,20 m. y 4,50 t.
Veriña: 9,49 m. y 5,11 t.
Serin: 10,02 m. y 5,55 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,02 t.
Lugones: 10,45 m. y 6,25 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo: 12,08 t. 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. 9,41 n.
Campomanes: 12,42 t. 10,05 n.
Fuente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo: 1,37 t.
Linares: 2,04 t.
Navidillo: 2,49 t.
Pajares: 3,34 t.
Busdongo: 4,10 t.
Leon: *Megada*, 5,55 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo; 11,10 mañana y 7,20 noche.
San Claudio; 11,27 mañana y 7,37 noche.
Trubia; 7,35 mañana y 3,40 tarde.
San Claudio; 7,59 mañana y 1,04 tarde.

Los trenes correos, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijon á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS SULFUROSOS TERMALES DE ONTANEDA (SANTANDER.)

El más concurrido de España. Hotel de los mejores de Europa; conciertos y veladas; servicio telegráfico en el mismo. Precio de hospedaje desde 26 reales. Carruaje en todos los trenes en la estación de Renedo, de la empresa de Amado y Herrero.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros á primas fijas

SOBRE LA VIDA.

DIRECTOR EN OVIEDO

D. AGUSTIN LARUELO,
ROSAL, 76, 1.º

El Carbayon.

EL AUTOR DE LAS REFLEXIONES MILITARES Y SUS BIÓGRAFOS

D. Juan de Madariaga

D. Máximo Fuertes Acevedo

(Continuacion.)

IX.

Aunque es verdad que los señores Canella y Somoza han dado una exacta idea de los merecimientos científicos y literarios del actual director del Instituto de Badajoz, y que basta leer la parte de sus escritos que dejamos copiada para comprender que D. Máximo Fuertes Acevedo pertenece al número de los *escritores útiles*, esto es, de los escritores que no pueden ser incluidos entre los que merecen las justas censuras que

lanza Alfonso Ordax contra los retóricos, contra los que podrían llamarse los *habladores literarios*; aún siendo verdad todo lo dicho, también lo es que nosotros, en la ocasión presente, no debemos pasar en silencio los especiales méritos que ha contraído el Sr. Fuertes Acevedo, durante la conmemoración del Centenario del inmortal autor de las *Reflexiones Militares*.

Al anunciarse por medio de la prensa periódica en el mes de Mayo de 1884 que existía el propósito de conmemorar el segundo centenario del natalicio del marqués de Santa Cruz de Marcenado, entre las primeras adhesiones que tuvo este pensamiento se contó la del catedrático D. Máximo Fuertes Acevedo, que publicó en el mes de Junio de 1884 una biografía del Marqués, mucho más extensa, no solo que las que se hallan en las obras bio-bibliográficas de Almirante, Pasaron, Diana y Seco, sino también más extensa que las publicadas en la colección de *Retratos de españoles ilustres* y en el tomo del *Semanario Pintoresco Español*, del año 1853, que eran las más conocidas.

La biografía del marqués de Santa Cruz de Marcenado, escrita por el Sr. Fuertes Acevedo, que vió la luz pública en *La Crónica*, periódico de Badajoz, correspondiente á los días 16, 21 y 28 de Junio de 1884, contribuyó poderosamente á llamar la atención sobre las olvidadas proezas del caudillo que murió en el campo de batalla defendiendo la honra de la bandera española y los olvidados méritos del ilustre asturiano, del gran escritor militar que alcanzó el aplauso unánime de sus contem-

poráneos, y la gloria de que sus obras sirviesen de enseñanza en las naciones extranjeras.

En 7 de Julio de 1884 se publicó la convocatoria de un certamen para premiar la mejor Memoria en que se desenvolviese el tema *Vida y escritos de D. Alvaro Navia-Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado*. El plazo para la admisión de las Memorias terminaba en el día 15 de Noviembre del dicho año de 1884.

Cuatro meses para escribir la historia de la accidentada vida del Marqués y hacer el análisis de obras tan diversas como un tratado magistral de milicia, las *Reflexiones Militares*; un ensayo de ciencia económica, cuando aún no estaban formuladas las bases de esta ciencia, la *Rapsodia económico-político-monárquica*, y un grandioso proyecto de enciclopedia, cuando aún no había sonado la hora en que Diderot y D'Alembert mostrasen la posible realización de tal empresa, el proyecto de un *Diccionario Universal*; cuatro meses de término para historiar la vida de un general tan ilustre y juzgar las obras de un escritor de tan diversas aptitudes como el marqués de Santa Cruz, solo podía dar por resultado obras tan estimadas como las tres que se presentaron á concurso, muy dignas de las menciones honoríficas que se les concedieron, pero no lo suficientemente documentadas en la parte histórica y razonadas en la parte crítica para que el jurado pudiese otorgar los premios en el certamen ofrecido. Así, cabe decir que la mención honorífica que en este certamen obtuvo el Sr. Fuertes Acevedo puede considerarse que vale tanto como premios de mayor

importancia en otras circunstancias adquiridos.

Y llegando á este punto no es necesario recordar de nuevo los pormenores referentes á la celebración del segundo certamen convocado por la Junta directiva del Centenario del Marqués, certamen en el cual ha obtenido el segundo premio el Sr. Fuertes Acevedo, que por esta manera ha entrado á formar parte del número de esos *escritores militares* que no son *militares de profesion*; número en el cual se cuenta el más conocido de los antiguos tratadistas de la milicia, Vegecio; el iniciador de los estudios clásicos del arte de la guerra en la época del Renacimiento, Maquiavelo; el historiador de la milicia francesa, el P. Dauiel; el más antiguo en España de los tratadistas de artillería, D. Diego de Alava; el menos apasionado (dada su época) de los historiadores de nuestras guerras en Flandes, el P. Famiano Estrada; el precursor del ilustre Roeder en las novísimas ideas sobre organización del ejército, D. Alvaro Florez-Estrada, el constante propagandista en nuestra patria del servicio general obligatorio, D. Manuel Becerra, y el más reflexivo investigador del principio y fin que tuvo la supremacía militar de los españoles en los siglos XVI y XVII, D. Antonio Cánovas del Castillo. Véase, pues, la buena compañía en que se halla el Sr. Fuertes Acevedo desde el momento en que han sido conocidas por el público su vida del ilustre caudillo de Orán y su examen crítico de las *Reflexiones Militares*.

Acaso se dirá que siendo asturiano el Sr. Fuertes Acevedo, razones de amor á la tierra en que

Margarita trajinaba también.

Púsose una gran olla de agua á calentar y se reanimó el fuego de la chimenea: sacáronse trapos y tohallas, y preparóse una bebida dulcificante.

Mac Trevers, trastornado, confundido, sin saber qué hacer, permanecía clavado en su silla.

El amor paternal, profundo é insistente persistía en él hacia aquella hija á quien había dado la vida, que había visto nacer, crecer y desarrollarse á su vista. Este amor que hace perdonar á los padres las diabluras de la infancia, los caprichos y locuras de la adolescencia, resaltaba en el fondo de su corazón sin conseguir, no obstante, disipar el resentimiento y la justa indignación del padre ofendido.

Y siempre permanecía presente ante su imaginación la deshonra en toda su magnitud.

La ternura del padre era alogada por la inflexible susceptibilidad del noble y del marido modelo de honradez.

El silencio era solo interrumpido por los dolorosos gemidos de Emilia á las órdenes relativas á su cuidado que Mad. de Sifelle daba con voz breve é imperiosa, siendo al punto obedecida por Margarita...

Aquello duró menos tiempo del previsible; el ruido de coche ligero, un

rápidamente arrastrado por un buen caballo, se dejó oír, deteniéndose el carruaje pocos segundos después á la puerta de la cabaña, y el doctor Brown tan severamente vestido y en la más tranquila actitud como si visitase á uno de los más estirados capitalistas de Londres, bajó y penetró en la casuca tan dignamente como si penetrase en el palacio real.

Examió minuciosamente á Emilia, pero el resultado del examen no pudo conocerse en su fisonomía, que permaneció tan tranquila y calmada como siempre.

Dirigiéndose á Randal, le dijo: —Haced el favor de traerme el estuche que he dejado en el carruaje.

Randal obedeció y volvió al instante, trayendo un estuche de instrumentos operatorios.

—Sir José,—dijo entonces el doctor,—hareis bien en retiraros.

—Quiero quedarme.

—Vuestra presencia es molesta, y quizás, permitidme decirlo, poco conveniente... La ayuda de las mujeres me bastará... el trabajo parece deber prolongarse. Sir José, os ruego que os libreis de un espectáculo doloroso.

—Quiero velar, no por ternura, como creéis, sino para que la deshonra de Carlos Trievnor no pueda ser mas esten-

dida. Ese niño no debe llevar su nombre.

—Mi presencia lo garantiza. —Al contrario, quiero tener mi mirada fija... porque desconfío... de vos, doctor Brown.

—No hay por qué, contestó éste dignamente.—Si yo, como pensé al principio, hubiese rehusado mi apoyo, la vergüenza, el infortunio hubieran caído sobre la familia y lady Emilia se hubiera suicidado como proyectaba.

—Plugiuese al cielo que se hubiera matado,—dijo Mac Trevers,—es la última prueba de valentía que pueden dar los infames. Una vez muerta, no hubiese quedado huella, ni prueba alguna del crimen. Es demasiado cobarde para haber recurrido á ese medio. Frases vanas, música nada mas... ¡el alma vil no busca voluntariamente la espioncion!

—Y sin embargo de haber manifestado deseo de quedarse, mientras decía estas palabras, Mac Trevers se desliza hacia la puerta, y pasó á la primera piéza, dejando su hija entregada á los cuidados del hábil médico.

Las horas pasaron con lentitud. Mac Trevers no disimulaba su nerviosa impaciencia, en la cual no tenía parte alguna la indulgencia, porque no era

77

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

—Bronw, exclamó irónicamente al oírle nombrar.—Bronw ¡muy bien!... Todos están en el complot; todos ayudan al crimen. Un médico que asiente á esto y que pretende ejercer su ciencia por caridad y cristiana virtud, que tiene fama de ser bueno y piadoso... ¡Miren el charlatan! ¡Ha fingido durante cuarenta años la amistad hacia Carlos; ahora protege la traición de su mujer. Miren el hipócrita que se indigna de la embriaguez! Pero ese pícaro está en Londres...

—No, dijo la baronesa,—está instalado en la inmediata ciudad, en el hotel del Pino, y en cuanto se le prevenga vendrá volando; ha dejado á Londres y á su clientela por hallarse cerca de nosotros. La distancia es de seis millas. Vamos, Randal, partid pronto.

Mad. de Sifelle desplegaba en esta ocasión aún completa inteligencia, ocupóse de Emilia, cuidándola como enfermera de experiencia.

anció han sido parte á mover su voluntad con singular insistencia hácia la investigación de la historia biográfica y de los merecimientos científicos de su conterráneo el Marqués de Santa Cruz de Marcenado; pero aunque así fuese, digno de elogio es el provincialismo cuando, cubriéndose con los anchos pliegues de la bandera de la patria, pide el puesto que de justicia le corresponde en la gloriosa historia del progreso y de la vida nacional. Y, en verdad sea dicho, en esa historia que comienza en la cueva de Covadonga y llega hasta la narración de las trascendentales consecuencias del grito de libertad lanzado por el ilustre Jove-Llanos al comenzar la guerra de España contra las huestes napoleónicas; en esa gloriosa historia del nacimiento, progreso y estado actual de la nación española, ocupa Asturias puesto eminente y lugar de preferencia.

Luis Vidart.

(Se continuará.)

Sección provincial.

Se nos ruega la inserción de la siguiente instancia dirigida hace días al Sr. Gobernador de la provincia.

Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Oviedo.—Excmo. Sr.:—Los que suscriben marineros de la Dirección de Sanidad marítima de este puerto de Gijón á V. E. con el debido respecto esponen:—Que habiendo sido estos suspensos de empleo y sueldo por orden de V. E. el día once de Junio pasado hasta que no se resolviera el expediente instruido en esta alcaldía para justificar los hechos á que aludíamos en el comunicado de que V. E. tiene ya conocimiento.

Le suplicamos encarecidamente la resolución de dicho expediente, puesto que no sabemos, ni podemos hacer nada sin que V. E. lo resuelva, y mientras tanto nuestros hijos están careciendo de recursos necesarios para el sustento.—Gracia y Justicia que esperamos alcanzar de la rectitud y magnánimo corazón de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Gijón 20 de Agosto 1886.—Hermenegildo Pino.—José María Barras.

De nuestro apreciable colega *El Occidente de Asturias*, tomamos las dos siguientes noticias:

«Se nos asegura que, firmada por personas de todas clases de esta villa y de otros pueblos del concejo, se ha elevado una solicitud al Prelado de la Diócesis en pretensión de que se establezca un seminario conciliar grandioso é inmediato al convento de Corias. Mucho celebraríamos que dicha pretensión fuese resuelta favorablemente.»

—«A pocos momentos después de haber pasado por el puente de Argancinas un carro cargado de géneros que regresaba de Luarca, se ha hundido aquel completamente, cayendo en el río todo el material de que se componía.»

Este suceso ya lo habíamos previsto y anunciado: afortunadamente no ha ocurrido desgracia alguna. Nos hallamos, pues, incomunicados con el resto de la provincia, por lo que urge habilitar sin dilación el tránsito.

Tenemos preaguiado que el puente provisional de Pilotuerto se ha de honrar también pronto; y como tiene más longitud y mayor elevación sobre el río que el de Argancinas, es lo más probable que no se hunda sin ocasionar desgracias. Muchas veces hemos llamado sobre esto la atención del Gobierno, de la Dirección de Obras públicas, de los Ingenieros, de las autoridades todas, pero predicamos en desierto: la responsabilidad, de lo que ocurrir pueda, será de quienes no quieren oírnos.»

En la quinta de Montealegre, propiedad de los señores Duques de Riánsares, se celebraron con iluminación, fuegos artificiales y música del país, los días del Reverendísimo y sabio Cardenal Fr. Zeferino González, á quien fué á felicitar lo más distinguido de Gijón.

En días anteriores los mismos señores Duques obsequiaron á sus amigos con un gran tiro de pichones en el que tomaron parte buenos cazadores.

Ganó la primera poule el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal, la segunda, los señores Alvargonzález y Rodiles, y la tercera D. Faustino Gutiérrez.

La provincia de Asturias ha sido clasificada como distrito minero de primera clase.

D.^a Martina Olivares de Polledo ha donado al Hospital provincial seis cábanas y otras tantas fundas de almohadas.

A 64.056 pesetas ascienden las obligaciones del presupuesto provincial del próximo Setiembre.

Segun manifestación oficial del diputado provincial D. Manuel Uria, comisionado para girar una visita de inspección al ayuntamiento de Corvera, la administración de este municipio está en perfecto estado.

El Sr. Gobernador ha reclamado informe de la Comisión provincial respecto de una instancia suscrita por don Juan Fernandez Lanza y D. Juan Lopez Monjardin, pidiendo su reposición en el cargo de Concejales por el Ayuntamiento de Illano.

Dicha autoridad también ha reclamado informe respecto de la apelación formada por D. Antero Suarez Arrojas contra los acuerdos de la Comisión provincial y el ayuntamiento de Pravia, declarándole incapacitado para el cargo de Concejales de dicha Corporación.

Asimismo reclamó dicha autoridad de la Comisión provincial certificación del voto particular emitido en la sesión de 19 de Junio al informar el expediente promovido por D. Ramon Bustillo de Llanes, sobre perjuicios que ocasiona el acuerdo del Ayuntamiento autorizando á D. Vicente Pedregal para reedificar una casa.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Sesión del día 28 de Agosto de 1886.

Presidencia del Sr. Argüelles Alvarez.

Se abrió la sesión á las cuatro y media de la tarde, con asistencia de los Sres. Diaz Argüelles, Rúa, Rodriguez del Valle, Muñiz, Cima, Chon, Suarez Valdés, Gonzalez Rodriguez, Soto, Martinez Elorza, Aguirre y Berjano. Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

La Corporación quedó enterada de una comunicacion del Ilmo. Sr. Obispo invitando á aquella á asistir á la apertura del Sínodo Diocesano.

Se aprobó definitivamente el proyecto de alineación de la calle de la Vega.

Se acordó conceder permiso á D. José Cabeza para construir un panteon en el nuevo cementerio, y á D. Juan Junquet para edificar un establo en el camino de Pumarín.

Así mismo se acordó, á propuesta del Sr. Arquitecto, suprimir la escalinata que dá acceso al paseo de Santa Clara, sustituyéndola con una rampa de 5 por 100 de desarrollo; y abonar las obras de las dos escalinatas construidas en el Campo de San Francisco.

El Sr. Muñiz propuso que se estudiara el medio de mejorar el alumbrado de la Plaza.

Idéntica petición hizo el Sr. Berjano respecto al alumbrado de algunas otras calles de la población; acordándose facultar á la Comisión y al Sr. Presidente para que propongan las reformas que juzguen puedan hacerse en dicho servicio.

También pidió el Sr. Berjano que se arreglara el pavimento de las calles de la Herrería y San Francisco, y el señor Cima el de la de Jesús, acordándose que la comisión proponga el orden con que deban ser reformadas.

Preguntó el Sr. Muñiz en que estado se hallaba el asunto relativo á la prolongación de la calle que va desde la puerta de mercaderías de la estación á la de Santa Susana.

Contestó el Sr. Presidente que gestionaría cerca de la Diputación para conseguir que esta ceda el terreno necesario á fin de enlazar tan importante vía. Respecto á la paralización de las obras, dijo que el municipio no podía continuarlas porque no tenían presupuesto especial.

Acto seguido, se levantó la sesión pública, para convertirla en secreta, con objeto de tratar asuntos de régimen interior.

Sección oficial.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL del día 26 de Agosto, núm. 196.

Circular ordenando la busca y ocupación de varios objetos sagrados que fueron robados de una iglesia en Astorga.

—Otra disponiendo la busca y captura de A. G. L., fugado de la cárcel de Llerena.

—Por la Universidad literaria de Oviedo se anuncian vacantes varias

escuelas, que han de ser provistas por oposición.

—Continúa la relación de los montes incluidos en el plan de aprovechamiento forestal, para el año económico de 1886-87.

—El Instituto de Tapia anuncia que en los 15 días últimos del mes actual deben solicitar los alumnos exámen extraordinario.

La matrícula ordinaria queda abierta desde el 16 de Setiembre, cerrándose el 30 del mismo.

La extraordinaria principia el 1.º de Octubre y termina el 31.

—Anuncios de Alcaldías.

—Providencias de Juzgados.

Boletín del 27 núm. 194.

Circular del Gobierno civil ordenando que se procure averiguar el paradero de J. S. G. vecino de Valdés, que desapareció de su domicilio.

—D. Palicarpo Herrero ha presentado solicitud de demasia entre varias minas de carbon, sitas en la parroquia de Ciaño, concejo de Langreo.

—D. Francisco Barga presenta también solicitud de demasia entre varias concesiones mineras, sitas en S. Martín del Rey Aurelio.

—Anuncia la Delegación de Hacienda que ha cesado el día 20 de actual en el cargo de Inspector de la Contribución industrial D. Antonio Castañón.

—La Sincursal del Banco avisa que desde el 30 del actual al 3 de Setiembre se verificará la recaudación de la contribución territorial é industrial en el concejo de Cabrales.

—Por el ministerio de la Gobernación se dan instrucciones para facilitar el trabajo en las oficinas de contabilidad de las Diputaciones y ayuntamientos.

—El Instituto de Jovellanos de Gijón anuncia que desde el 15 al 30 de Setiembre estará abierta la matrícula ordinaria para el curso académico de 1886-87, y que del 1.º al 31 de Octubre lo estará la extraordinaria.

—Anuncios de las alcaldías de Avilés, Rivadedeva, Langreo, Parres, Castropol, Illas, El Franco, Taramundi y Oviedo.

—Providencias de los juzgados de Tineo, Siero, Castropol y Gijón.

Variedades.

ROMANCES

TRADICIONALES DE ASTURIAS.

(Conclusion.)

Tales caracteres convienen, generalmente hablando, con el estado y fisonomía especial de la poesía castellana en la gloriosa época de Alfonso X, cantor augusto de la Virgen y de sus ilustres sucesores literarios. No sería, pues, gran maravilla el que, dominando en la mayor parte de la nación, y venido el antiguo Principado á la situación que determinan en ellos los monumentos arquitectónicos, penetrase en sus valles aquella suerte de tradiciones, que desarrollándose en los tiempos sucesivos, llegan por último á naturalizarse en las montañas, suplantando los primitivos cantos heroicos de la reconquista. Pero esta hipótesis, á ser cierta, no sería, sin embargo, menos extraña, por los accidentes particulares con que los romances de que trato, se han transmitido á nuestros días. Cantados en efecto al compás de la *danza prima*, cuya antigüedad se remonta á los más lejanos siglos, y cuya índole guerrera revelan todavía las enhiestas *pértigas*, de que aparecen armados los danzadores, y el belicoso grito del *Ijujal*... que resuena á intervalos, como para reanimar el canto, es en verdad sorprendente el considerar la manera de divorcio operada allí, respecto de este punto, en el espíritu y la forma, y como ha sobrevivido lo accidental á lo sustancial, conservada igualmente la sencilla, monótona y agreste canturía que debió acompañar un tiempo los himnos heroicos de los guerreros que llevaban á la victoria los Alfonso y Ramiro.

Que semejante transformación se ha verificado, por más que nos parezca inverosímil, es pues innegable, como lo es también que á todas las comarcas de España cunde en un día determinado el mismo espíritu poético que revelan ahora los romances tradicionales de Asturias, adoptando en todas las mismas formas de una manifestación entre los cantores populares. Y que aquella transformación fué posible, sobre mostrarlo ya con toda evidencia el hecho que dá origen á estas reflexiones, lo persuadiría el no menos significativo de irse olvidando á más andar estos mismos romances tradicionales, admitidas generalmente para acompañamiento de la *danza prima* insulsas coplas, comunes á todas las provincias de España, ó desmayados y groseros romances vulga-

res que relatan patibularias aventuras, y son enviados á los valles de Asturias por las prensas de Valladolid, que sea dicho de paso, también acogen y fijan alguna vez los cantos tradicionales de las montañas. Lo que no tiene para mí satisfactoria explicación, lo que ha de quedar, en mi concepto, sin solución plausible, es la coexistencia y cotransmisión, si es lícito decirlo así, de estos romances, en que se olvida el íntimo sentimiento de la patria y rara vez se recuerda al pueblo mahometano, ni las primitivas tradiciones de D. Pelayo, tan queridas y acariciadas hoy en el suelo de Asturias. Confieso á V. que reparando en lo extraviado, inconexo y anacrónico de muchas de estas tradiciones, he sospechado si han podido ser fruto de modernas fantasías ó pasto acaso de alguna reacción patriótica, meramente local, cuya realización no sería imposible descubrir en siglos anteriores. El respeto debido á los primeros héroes de la reconquista, la profunda veneración que me inspira el recuerdo de sus grandes proezas, y la contemplación misma de aquellos lugares, donde han brotado de mis ojos espontáneas lágrimas, apartan no obstante de mí toda sospecha, considerando, en disculpa de las adulteraciones de la primitiva tradición, el largo trascurso del tiempo y las grandes vicisitudes de la patria, no menos que la ruda ignorancia de sus sencillos depositarios.

Como quiera, no siendo posible admitir que un pueblo, tan amante de sus glorias, como lo es el asturiano, perdiera de un golpe y para siempre su más honrosas tradiciones históricas, yo dejo á la ilustrada crítica de V. el resolver estos difíciles problemas. Materia de estudio le darán sin duda en otros conceptos los romances que á continuación le transmito. Hélos recogido, no sin fatiga, aprovechando las romerías, fiestas religiosas, harto frecuentes en Asturias, y que ejercen notabilísima influencia en el estado moral de sus habitantes. Derramados estos en valles y montañas, á tal punto que viven del todo incomunicados, no sería heredero formar concepto de la población, sin que aquellas populares reuniones, en que al reclamo de la devoción se juntan y congregan los vecinos de dos ó más parroquias, y á veces de dos ó más concejos, para festejar al santo que la Iglesia celebra, con ramos, danzas y cantares. Mézclanse ya á menudo con la *danza prima*, la *giraldiva* y otros bailes locales, la bulliciosa *jota aragonesa* y las *seguidillas manchegas*, no faltando tampoco en aquellos sombríos sotos y frescas praderías, el remedo de la ciudadana y un tanto aristocrática *polka* y de los *lanceros*, exóticos huéspedes que turban á veces la paz, ocasionando golpes, ayos y lamentos.

En las romerías asturianas aparece por tanto la vida que se vá y la vida que viene: en ellas abren las ancianas el pecho al placer de inocentes pasados goces y la mente al recuerdo de las narraciones maravillosas, que formaron la devoción mas acendrada y la más apasionada admiración en romances y cantares, aprendidos alrededor de la cuna, y en ellas repiten sus nietezuelas con labio inseguro esos cantares que sirven de incentivo á la piedad y de encanto á la infantil fantasía, y que acaso olvidarán despues siempre, cuando las llame la ciudad para demandarles el servicio del hogar doméstico; de ellas toman color no pocos de estos mismos cantares en que la devoción y la creencia lo son todo. Allí, pues, reuniendo despedazados fragmentos, cuyo engaste me ha sido de todo punto imposible, ó teniendo la fortuna de hallar una ó mas versiones de su mismo romance, he formado el pequeño, bien que vario y no descolorido ramillete, que dedico á la *Revista*, en testimonio de la consideración que sus directores me inspiran y como en obediencia á sus honrosas invitaciones.

Viniendo ya á los referidos romances, parece oportuno indicar que pueden clasificarse en *religiosos*, *históricos*, *novelosos* y *de caballerías*, respondiendo así, con alguna exactitud, porque en orden á los que apellido *históricos*, no es posible observar toda la que deseara, si bien estos romances son en mi juicio del más alto precio, tenidas en cuenta las observaciones arriba expuestas. En rigor no merecían nombre de históricos, porque no refieren ningún acontecimiento que pueda caer bajo el dominio de la tradición realmente histórica; pero lo son hasta cierto punto por el sentido que revelan, aunque haya en ellos vaguedad excesiva porque entrañan las creencias y el sentimiento general del pueblo respecto del hecho más importante que en el suelo español se opera durante la edad media, cual

es la reconquista. Los demás no ofrecen dificultad alguna, bien que no juzgo fuera de propósito que los que llamamos aquí *noveliscos* son los que realmente caracterizan á los *romances tradicionales* de Asturias. Sobre ellos recaen principalmente cuantas observaciones críticas me he atrevido á someter al recto juicio de Vd.; y es para mí indudable que han de llamar su docta atención, mas todavía por el singular espíritu que revelan y por la simpática ternura en que abundan, que por la sencilla naturalidad de sus formas; circunstancia la última que es por cierto común á todos estos peregrinos cantares.

Excuso señalar en los que á V. envío los rasgos primitivos y las adulteraciones que el tiempo ha ido introduciendo en ellos: pocas nociones tendrá de literatura española quien no pueda determinar por sí estas diferencias. Tan notables son los rasgos originales primitivos, y tanto se apartan de ellos las modificaciones modernas. Por los primeros puede holgadamente fijarse la época en que estos cantares hubieran de ser reducidos á lengua castellana: ¡y yo imagino no aventurarme en demasía, suponiéndolos compuestos, en su totalidad, en todo el siglo XVI, si bien algunos ofrecen vestigios de mayor antigüedad y otros pudieran ser mas cercanos á nuestros tiempos. La vaguedad con que andan de boca en boca, como advertirán á V. las variantes que anoto, los despoja de alguna parte de su autenticidad y aun modifica también su primordial carácter. Yo me he limitado, recogidos, al oficio de mero compilador: prefiero el que aparezcan algún tanto desaliñados y contradictorios, á que infundan sospecha de retoque ó aderezo artístico, y solo advertiré á V. en orden al lenguaje, que he preferido siempre las versiones del centro de Asturias, por conservarse en ellas mas pura la antigua lengua de Castilla. Al oír á aquellos moradores recitar estos romances, parecióme que hablaba con los comenpanones del marqués de Santillana.

Así, pues, se encaminan á Vd. mientras llega el momento de que tomen plaza en la exposición de la *Historia crítica de la literatura española*, con otros de igual linaje que personas ilustradas de Asturias me prometieron inquirir, al alejarme de aquellas montañas. Algunas de las tradiciones de los que siguen, se han generalizado por nuestras provincias del Norte, pasando después al resto de España, como sucede al *Romance de Delgadina* que al fin ha encontrado lugar entre los bellos cuentos de Fernán Caballero. De otras han tomado ya razón los eruditos y aún algunas han aparecido en parte en el *Romancero* de Duran (b. I. p. LXI y LXVI), bien que muy diferentes en su forma de las versiones por mí recogidas. Recíbalos Vd. con aquella generosa benevolencia que tanto realza y recomienda su saber y su noble carácter; y si á dicha los halla dignos de ser estudiados ó siquiera conocidos de los hombres doctos que tanto amor tienen en esa región á las letras españolas, remítalos le ruego con estas mal atildadas líneas á la *Revista berlinesa*, donde si no por quien los envía, ni por las observaciones con que he procurado ilustrarlos, al menos por ser flores nacidas en aquellos hondos valles y gigantescas montañas, donde resonó primero el grito de la independencia española, y por no haber salido hasta ahora á la luz y contacto del mundo sabio, podrán tal vez parecer menos defectuosos, y mas interesantes su nativa sencillez y su agreste rudeza.

Quedo de Vd., cual siempre, con la más alta consideración, su afectísimo y devoto servidor, amigo y colega Q. B. S. M.

José Amador de los Ríos.

Sección local.

La última palabra.

El diario tradicionalista (?), en su número del sábado, ha publicado una carta de su digno director Perico Vallina (a) el *Catalu*, contestando á nuestro suelto del viernes.

Hemos tenido una verdadera satisfacción al leer esa epístola, pues ella prueba que el digno jefe de los redactores de ese periódico se halla ya aliviado de la herida que recibió, no sabemos dónde, el 29 de Julio último, y á consecuencia de la que le condujo un agente de orden público al Hospital, donde aún permanecía el sábado.

Celebramos el restablecimiento de la salud del mas conspicuo de los periodistas de *La Cruz*, que ha merecido ser director de ese periódico.

En el tren-correo del sábado ha salido de esta ciudad, en dirección á la Cruña, el Delegado de Hacienda de aquella provincia nuestro amigo y paisano D. Valentin Garcia del Busto.

Anteayer sábado, fiesta de San Agustín, se celebró solemne función religiosa en la capilla del convento de Agustinas recoletas de esta ciudad, haciendo un elocuente panegirico del Santo Obispo de Hipona, el R. P. Gil, de la Compañía de Jesús.

En el tren de la tarde del sábado llegó, procedente de Luanco, á esta capital, de regreso de su expedición de verano, nuestro querido amigo D. Benigno Dorado y sus bellas hijas María é Irene.

Nos escribe desde Gijón nuestro apreciable amigo *El Zaragata*, diciéndonos que causas ajenas á su voluntad le impiden asistir al baile que hoy dará en sus salones el Casino de Gijón.

Pero ha encargado á un amigo también nuestro, de la reseña de dicho baile, que publicaremos con la debida oportunidad.

Segun nos aseguran, es muy cierto que en breve continuarán las suspensiones de ayuntamientos, apesar de que en ello no hay ningun interés electoral, á lo menos inmediato.

Nadie se explica facilmente que el señor Gobernador se encuentre dispuesto para esta clase de medidas, que solo conducen á perturbar la administración municipal.

Ya se anuncia cuales serán los municipios suspendidos, en alguno de los cuales no hay mayoría conservadora, y aun se dice que una de estas suspensiones provocara las reclamaciones de un partido político importante.

Tenemos el gusto de anunciar al público, que el dueño de la fábrica de jabones *La Sevillana*, tan luego como concluya de hacer la obra de ensanche y reparacion que está verificando en su establecimiento, hará otra rebaja en el precio por arrobas, sin que por ello dejen de ser sus jabones los mismos en calidad.

Necesidad tenia la provincia de alcanzar los bajos precios en jabones que tienen las demás, lo que se ha conseguido desde la apertura del citado establecimiento, y por ello le tributamos nuestros mas sinceros plácemes.

Nuestro querido amigo y compañero de redacción D. Rogelio Jove y Bravo ha sido invitado á formar parte del Congreso jurídico español que se reunirá en Madrid en fin de Noviembre próximo.

Ha sido nombrado Dignidad de Maestrescuela de la Santa Iglesia Catedral Basilica de Oviedo, nuestro respetable y querido amigo el Dr. D. Benigno Rodríguez y Pajares, Canónigo de la misma, Provisor y Vicario general del Obispado.

Celebramos sinceramente la merecida distincion de que ha sido objeto una persona tan justamente estimada en la Diócesis Ovetense.

En el tren-correo del sábado salió para Madrid el brigadier D. Alvaro Suarez Valdés

En el anuncio de ventas de bienes del Estado que publicamos ayer, se dijo equivocadamente que el remate se verificaria el 9 de diciembre, en vez de 9 de Setiembre.

Tiempo era ya de que en Oviedo tomaran carta de naturaleza las cosas buenas.

Hemos visto en el trascurso de pocos años abrirse y cerrarse, casi al mismo tiempo, establecimientos de licores y vinos generosos.

Pero hoy, y gracias á la escelerencia de los vinos y á la amabilidad de los dueños del depósito establecido en la calle de la Rua, número 8, podemos asegurar que el Sr. Agastai y Marti, permanecerá mucho tiempo entre nosotros, prestando con esto un señalado servicio á los aficionados á los buenos y lejitimos vinos de Jerez, Málaga, Valdepeñas etc., etc.

Deseamos á los dueños de tan acreditado establecimientos, muy buena suerte en el negocio que con tan felices auspicios han emprendido en Oviedo.

Billetes premiados en esta provincia en el sorteo celebrado el día 25 del actual.

Oviedo.—Administración principal, Cimadevilla, núm. 1.—Con 300 pesetas los números 9338, 20705 y 22761.

Id.—San Juan, núm. 2.—Con 300 idem los id. 2615, 8899 y 21275.

Id.—Altamirano, núm. 3.—Con 300 idem el id. 7328.

Avilés, núm. 4.—Con 300 idem los idem 179 y 3352.

Gijón, núm. 5.—Con 300 id. los idem 142, 11277 y 19585.

Gijón, núm. 6.—Con 300 id. los idem 583, 1761, 6898, 18528 y 23248.

El siguiente sorteo tendrá lugar el día 4 de Setiembre próximo.

Billetes á 100 pesetas, décimos á diez.

Premio mayor 250 000 pesetas.

Se encuentra en Gijón el conocido abogado y Dibatado á Cortes señor don Faustino Rodriguez San Pedro.

Tenemos excelentes noticias de la compañía de ópera que desde mediados del próximo mes de Setiembre ha de funcionar en el Teatro Circo de esta capital. Entre los artistas que la componen figuran como Maestro concertador y director de orquesta el Sr. Petri, primeras tiple las Sras. Ferni y De Baillon, el tenor Lluria, el barítono Carbonell, los bajos Guardini y Medini y los comprimarios Oliver (José) y Perez (Rafael).

Están en ajuste, la soprano contralto, la comprimaria, otro primer tenor y otro primer barítono; además para las óperas de gran espectáculo como *Faust* y *Roberto el Diabolo*; se dice que vendrá expresamente un bajo muy aplaudido en esta capital.

Las óperas que se cantarán son *Africana*, *Fra Diavolo*, *Norma*, *Saffo*, *Ballo in maschera*, *Puritanos*, *Rigoletto*, *Lucia*, *Favorita*, *Lucrecia*, *Hernani* y otras.

Muy en breve se publicará la lista completa, con los precios.

REGISTRO CIVIL.

Defunciones registradas en el día 28 de Agosto.

En el casco de la poblacion 0; en el hospital 0; en las aldeas 4; hospicio 0.—Asilo de San Lázaro 0.—Total 4.

Nacimientos registrados el mismo día.

Nacimientos legitimos.—Varones 0; hembras 1.—Total 1.

Sección religiosa.

Santo de mañana—San Ramon Nonato, confesor.

CULTOS.

Solemne novenario que en honor de la Inmaculada Virgen María, que bajo la advocacion de los afligidos se venera en la Iglesia parroquial de San Julian de los Prados, consagra la Asociación de devotas en el presente año de 1886, en dicha parroquia.

Principiará el martes 31 de Agosto con Misa rezada todos los días á las ocho, y por la tarde, á las seis y media, tendrán lugar los ejercicios, en que se rezará la Estacion y Rosario, se dirá la Novena y se terminará con los Gozos y salve á toda orquesta, cuyos ejercicios se repetirán en igual forma hasta los tres últimos días, en que habrá sermón domingo, lunes y martes después de la Novena, y el miércoles, 8 de Setiembre, á la Misa solemne que se celebrará á las diez y media de la mañana, con exposicion del Santísimo Sacramento, que permanecerá de Manifiesto hasta la tarde, siendo la misa rezada de Comunión general á las siete de la mañana. A las cuatro de la tarde se rezará la Estacion y cantará el Santo Rosario ó toda orquesta, y hecha la Novena y Reserva, saldrá la procesion por el sitio de costumbre, á la que asistirá una banda de música.

SEÑORES ORADORES.

Domingo 5 de Setiembre, Sr. D. Manuel Suarez, Cura párroco de San Pedro de los Arcos.

Lunes y martes, 6 y 7 de idem, señor D. Tomás Argumosa, Cura párroco de San Julian de los Prados.

Miércoles 8 de idem, Sr. D. Gumerindo Agüeria, Cura ecónomo de San Juan el Real.

ADVERTENCIA.—El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada uno de los actos de esta Novena.

Sección telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 29; 11 mañana.

Han ocurrido nuevos terremotos en Italia y Grecia.

Mañana habrá Consejo de Ministros.

Anúnciase para Octubre la venida á Madrid de los reyes de Portugal.

Fabra.

Madrid 29; 8,15 noche.

El príncipe Alejandro, desoyendo los consejo de Bismark, ha regresado á Bulgaria.

Este suceso ha causado sensacion en Berlin.

Témese que Rusia intervenga militarmente.

Fabra.

Madrid 30; 1,30 mañana.

Un temblor de tierra en Grecia ha destruido tres pueblos, causando cien muertos y numerosos heridos.

El príncipe Alejandro entró en Bulgaria.

Fabra.

FOROS

Quien desee adquirir algunos, sitios en los concejos de Oviedo y Siero, encontrará los antecedentes necesarios en la Notaria de D. Fernando Alvarez del Mazano, calle del Rosal.

Restaurant francés.

Dentro de breves días se trasladará este acreditado restaurant á la casa del Sr. Regueral, en donde el público encontrará todas las comodidades, comedores independientes, así como habitaciones para hospedaje.

CARGAMENTO DE MAIZ

DEL DANUBIO.

Llegó el vapor «Homer» con cuarenta mil fanegas de maiz amarillo redondo superior, igual al del país, cuyos precios son muy arreglados. Diríjanse los pedidos en Santander á D. Leandro Hermosilla, Plaza del Príncipe; núm. 5, almacén.

QUESO.

Se vende en la Montañesa, calle del Sol, núm. 2, el muy esquisito y puro queso manchego, de inmejorables condiciones.

También se recibió directamente el muy superior de Holanda, que se vende á precios muy reducidos, por mayor y menor, y el de Cabrales que se recomienda por sí solo. 6.

GRAN RESTAURANT TRANNOY

CALLE ALTAMIRANO, 8 y 10.

(ANTES NUEVA.)

SALON PARA GRANDES BANQUETES
COMEDORES INDEPENDIENTES
Comidas para dentro y fuera de la poblacion.

COLEGIO

DE 1.^a y 2.^a ENSEÑANZA.

(AÑO X.)

DIRIGIDO POR

R. CANGAS VALDÉS.

EN VILLAVICIOSA.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Las clases empiezan el 1.^o de Octubre.

Se envían gratis los reglamentos.

ANUNCIO.

A voluntad de los herederos de D. José Suarez Solís, se vende la casa número 65 de la calle del Rosal, compuesta de planta baja, piso principal y segundo; éste con vista al interior. Su longitud es de 37 metros por 8 de ancho, y á la parte posterior tiene un gran pátio unido con un solar que dá á la calle de Quintana, haciendo todo una superficie de 470 metros cuadrados. La entrada es por ambas calles.

También se vende la casa número 67 ó sea el barrio oculto, con 12 casitas y su gran pátio en medio para el servicio de las mismas, y la del número 69, esquina á la calle de Santa Susana.

Las personas que deseen comprarlo todo, junto ó separado, pueden entenderse con D. Ignacio F. Usatorre, Magdalena 18, Oviedo.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde



ORTOPEDIA ESPAÑOLA.

Procedente de su casa de Madrid, acaba de llegar á esta capital, donde permanecerá incidentalmente para asuntos de familia, el célebre profesor y fundador de la nueva Ortopedia mecánica D. Pedro Cort y Martí.

Curas ortopédicas.

Con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el Sr. Cort y Martí, se corrigen y se curan las deformidades del cuerpo humano.

Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras, con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor Cort, deseando demostrar su ortopedia mecánica, que es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los Centros científicos de Medicina y Cirujía, y delante de todos los señores profesores del mundo hacer ver, prácticamente, cómo funciona su ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico POR UNA CORTA TEMPORADA.

Todos los enfermos que deseen utilizar esta ocasion que se les presenta, pueden hacerlo á las horas siguientes:

De doce á dos del día, y de tres á seis de la tarde.

Fonda de la Colunguesa, Campo de la Lana, cuarto número 5.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA EN OVIEDO.

Instrucción primaria.—Segunda enseñanza.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Director facilita prospectos á todas las personas que los pidan; contestando, además, á cuantas consultas le hagan sobre el particular.

SAN JUAN, 12.

VENTA.

A mitad de precio, y á voluntad de su dueño, se hace de los Garbanos y recelados que constituyen la casa de montía de Ferreros (Oviedo,) todos de inmejorables condiciones. Entendense con su dueño D. Gregorio Diaz, Nueva Nueva baja, 2, quien os cederá á plazos ó al contado según se desee.

Queso-Gruyere fresco

Se ha recibido en el comercio de Lopez Sela, Rosal, 16, Oviedo. Para fondas y establecimientos de mucho consumo, se hace rebaja del precio corriente.

30-1

COLEGIO

DE 1.^a y 2.^a enseñanza, comercio y clases de adorno

DE NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

en Cangas de Onís.

Curso de 1886 á 1887.

Los resultados de la enseñanza en este Colegio durante los ocho años que lleva de existencia, no pueden apenas ser mas satisfactorios.

Ademas de no haber salido ni un solo suspenso en los exámenes de grados—ni en los de prueba de curso en estos últimos años—apesar de la saludable rectitud de las ilustradas Comisiones examinadoras del Instituto, la mayor parte de los alumnos han merecido siempre las mejores calificaciones y cuantos han hecho oposicion al premio todos le han obtenido de primera clase, siendo de notar que entre los opositores hay alumnos *gratis*, á uno de los cuales se le adjudicó un premio pecuniario.

El Colegio tiene bien ventiladas cátedras, salon de estudio, desahogado dormitorio con sus correspondientes alcobas, capilla pública con lugar independiente para los colegiales, grande y hermosa huerta, espacioso patio con juego de pelota, mesa de billar, modernos gabinetes de Física é Historia natural, esferas, mapas, cajas de sólidos y cuanto se necesita en establecimientos de esta clase.

Se admiten internos, medio internos, externos de 1.^a clase y de 2.^a agraciados.

Aunque la matrícula ordinaria no se cierra hasta el 28 de Setiembre, deben hacerse todas, siendo posible, para en el 20 de dicho mes, en cuya fecha se verifican en el Colegio los exámenes de ingreso

Si alguno desea mas pormenores ó el Reglamento, dirijase al Director D. Antonio Sanchez Otero, presbítero.

D. Eugenio Menendez

VALLES, dá lecciones de cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble.

Tambien se encarga de liquidaciones y arreglo de cuentas. OSCURA, NÚM. 18, PISO SEGUNDO.

Venta de una casa.

Se vende la del número 27, calle de Mon. En la rotaria del Sr. Rayon informarán de las proposiciones de su venta.

FUERTES ACEVEDO,

VIDA Y ESCRITOS

DEL MARQUES DE STA. CRUZ DE MARGENADO

OBRA PREMIADA

EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885.

Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar y que consta de 204 páginas, en 4.^o mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martinez, Plazuela de Riego, Oviedo.

ESTUDIOS ASTURIANOS

POR

FERMIN CÁNELLA SEC^o DES.

Un tomo de 288 páginas de nutrida lectura y elegante edicion; contiene los siguientes estudios:

Santa Maria de Naranco. — Viaje por Asturias. — El Carbayon. — Asturias en las Cortes de Castilla. — Ascendencia asturiana de Calderon. — Folk Lore Asturiano. — Emigracion asturiana. — Feijó en Oviedo. — El Principado de Asturias. — El pintor Carreño. — Gramática del dialecto asturiano.

Se vende en la librería de Martinez, Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

PERFECTO GONZALEZ, (CAMBLOR,)

antiguo y conocido librero-encuadernador, ofrece sus servicios al público en su taller, calle de Covadonga, 36, principal.

Las encuadernaciones se hacen con el mayor esmero y á precios módicos, como ya tiene acreditado en los muchos años que lleva en el oficio.

Se encarga tambien de limpiar, arreglar y tasar librerías y bibliotecas.

COLEGIO DE LA ENCARNACION

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA. DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO

EN LLANES.

AÑO XIV. CURSO DE 1886 Á 87.

PIDANSE PROSPECTOS-PROGRAMAS A SU DIRECTOR

LIC. MIGUEL MANTILLA DE HOYOS.

EXPOSICION DE PARIS 31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acaba de recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Londres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conocido el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.

Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trajes desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS 31, MAGDALENA, 31 OVIEDO.

IMPRESINTA DE VALLINA Y COMP.

PLAZUELA DE LA CATEDRAL, NÚM. 9--OVIEDO.

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los mas modernos adelantos, se hace toda clase de impresiones, como son obras de lujo ó ordinarias, periódicos, revistas, impresos para corporaciones, oficinas y particulares, tarjetas mortuorias y de visita, partes de enlace, de nacimiento, etc., etc.

Los encargos que se reciban de los diversos pueblos de la provincia se servirán á vuelta de correo, siempre que la indole de ellos así lo permita.

Dirigir los encargos á los Sres. Vallina y Compañía.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Procedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22

UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES, MEDALLA DE BRONCE.

Acreditados cafés, los únicos premiados

EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE THE'S SELECTOS,

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrera, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, Confitería.

DEPÓSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Teo amarillo de América, en vigas, tablonés, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablonés, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barratillo

Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general

Precios sumamente reducidos

D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes tales.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.